

Nota de Prensa NP 47/2014 25 de junio de 2014

## BCB REALIZÓ EL CUARTO DESEMBOLSO DEL PRIMER CRÉDITO A LA EMPRESA AZUCARERA SAN BUENAVENTURA (EASBA)

## CONTRATO DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO BCB-EASBA (CONTRATO SANO 184/2011 Y ADENDAS SANO 288/2011 Y 292/2012)

## 4° DESEMBOLSO DE Bs49.064.086.00

En el marco de su política de transparencia institucional y en cumplimiento de la décima octava cláusula (transparencia) del respectivo contrato, el Banco Central de Bolivia comunica que en fecha 24 de junio de 2014 efectuó el cuarto desembolso del primer crédito a favor de la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA) por el monto de Bs49.064.086,00 considerando los siguientes antecedentes:

- Solicitud presentada por EASBA en fecha 29 de mayo de 2014 mediante nota EASBA – GG - Nº 215/2014
- Autorización de Desembolso presentada por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural en fecha 28 de mayo de 2014 mediante nota EASBA – GG – N° 194/2014

Banco Central de Bolivia